



ACTA PLENO COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

-28 de noviembre de 2016-

Asistentes:

García Rodríguez, Miguel Ángel
Orell Cabrera, José Antonio
García Serrán, Eugenia
Muñoz Aguado, Ana Belén
Herrera Fernández, Ignacio Luis
Alcalde Hoyos, Fco. Javier
Cortes González, Alfonso
Liñán García, Ángeles
De Cozar Macías, Oscar David
García Rodríguez, Antonio
Ayuso Sánchez, Luis Manuel
Such Martínez, Javier
De la Torre Fernández, Antonio
Moreno Flores, Cristóbal
Velasco Montañez, Salvador
Hierro Ariza, Fco. Javier
Somoza Barcenilla, Antonio
De las Peñas Cabrera, Susana

González Rebolledo, María Victoria
García Mejías, Juan Francisco
García de la Torre, José Juan Cuesta
Vargas, Antonio
González Peñalver, Mario Alberto
Rivas Sánchez, Carlos
García Leiva, Patricia
Bermúdez Flores, Diego
Pérez Martínez, Manuel
Fernández Martín, Fernando
Espadas García, Francisco (CCOO)
Delegada Situma

Ausencia justificada:

Medina del Pozo, Miguel
Morales Caparros, María Jesús
Montalbán Peregrín, Fco. Manuel
Moreno Vargas, Daniel
Romo Parras, Carmen
Calle García, María José

Reunido el Pleno del Comité de Seguridad y Salud de la Universidad de Málaga en la Sala de Juntas de ETSI, se inicia la sesión en segunda convocatoria con el siguiente orden del día:

1. Renovación de miembros del Comité de Seguridad y Salud.

Se informa al Pleno de los diferentes cambios que se han producido:

Por PDI Laboral:

Dejan de ser miembros:
D. Iván Medina Porqueres
D^a. M^a Inmaculada García Fernández
D. José Antonio Parody Navarro

Son nuevos miembros:
D. Antonio Cuesta Vargas
D^a. Carmen Romo Parras
D. Carlos Rivas Sanchez

Por PDI Funcionario

Deja de ser miembro:
D^a. Trinidad Carriona Robles

Es nuevo miembro:
D. Diego T. Bermúdez Flores

Por PAS Laboral:

Dejan de ser miembros:
D^a M^a Carmen Solís Martínez
D. David Camacho Palomino
D. Fco. Javier Ballesteros Vicente (Sec)

Son nuevos miembros:
D. Salvador Velasco Montañez
D^a M^a Luisa Pola Gallego de Guzmán
D. Fco Javier Hierro Ariza



Por Universidad:

Dejan de ser miembros:

D. José Antonio Molina Ruiz
D. José Manuel Doblás Viso
D. Miguel Porras Fernández
D. José Ángel Narváez Bueno
D^a. M^a Chantal Pérez Hernández
D. Carlos A. Benavides Velasco
D. Enrique Caro Guerra
D. Juan Carlos Álvarez Cortes
D. Carlos Jesús Rosa Jiménez
D. Francisco Delgado Viruet

Son nuevos miembros:

D. Daniel Moreno Vargas
D. Miguel Medina del Pozo
D. Alfonso Cortes Gonzalez
D^a Angeles Liñan García
D. Oscar David de Cózar Macias
D. Luis Manuel Ayuso Sanchez
D^a Margarita Perez Martín
D. Javier Such Martinez
D. Antonio de la Torre Fernández
D. Maria Jesus Morales Caparros (Preside)

2. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores.

Se aprueban corregir la relación de asistentes en las propuestas de las actas tanto del Pleno del Comité de Seguridad y Salud, como de la Comisión Permanente, ambas celebradas el pasado 29 de abril de 2014. Se dan por aprobadas con la corrección.

3. Elección de Cargos del Comité de Seguridad y Salud.

En virtud del art. 16 se propone como Presidenta a D^a. María Jesús Morales Caparros, se aprueba en Pleno, se propone como Vicepresidente a D. Cristóbal Moreno Flores, se propone como Secretario a Fco Javier Hierro Ariza, se aprueba en pleno, en este apartado D. Francisco Espadas, interviene diciendo que desde CCOO se propuso otro candidato, y mantiene la abstención ante esta propuesta. Tras las nuevas elecciones de los cargos del COSESAL, toma la palabra el Sr. Vicepresidente agradece y marca las diferentes prioridades del Comité de Seguridad y Salud por parte del Rector, una de estas es hacer el órgano más operativo a través de su Comisión Permanente y tratar los temas con agilidad para evitar retrasos.

4. Composición de la Comisión Permanente del Comité de Seguridad y Salud.

Debido a los cambios de los diferentes miembros del Comité de Seguridad y Salud, se procede a constituir una nueva Comisión permanente, que queda de la siguiente manera:

Se sustituye a D. José Antonio Molina Ruiz por D^a María Jesús Morales Caparros, como presidenta de la Comisión, y se sustituye a D. José Manuel Doblás Viso por D. Cristóbal Moreno Flores, como miembro.

Tras un breve receso se designa un miembro por cada órgano, resultando lo siguiente:

PASL D. Antonio Somoza Barcenilla
PASF D^a. Susana de las Peñas Cabrera

PDIL D^a. Patricia García Leiva
PDIF D. Diego Bermúdez Flores



Tras la designación de los nuevos miembros, el Sr. Vicepresidente interviene para informar de la intención de la convocatoria de la comisión permanente lo antes posible, se acuerda que se celebre en el transcurso de la segunda quincena de enero, preferiblemente a finales.

5. Información Servicio de Prevención.

Toma la palabra a D. José Orell para que informe sobre las actividades del Servicio de Prevención, destaca que en estos años evidentemente no han estado parados en el servicio, y que se han seguido realizando actividades desde la última memoria 2013/2014, la cual no se ha realizado en los últimos cursos, para lo que propone realizar un informe general más exhaustivo y tratarlo en el próximo pleno del Comité de Seguridad y Salud.

Se hace hincapié en el plan de formación en materia de la Prevención de Riesgos Laborales para porque necesita informe favorable de COSESAL para que la UMA lo implante tanto en PAS como en PDI.

También recuerda que la UMA cuenta con un Plan de Prevención, de 2009, donde se recogen las funciones y responsabilidades de cada uno, así como los diferentes procesos que se recogen en esta materia, informa que actualmente para la cobertura de accidentes de trabajo se cuenta con un convenio con la mutua MAZ.

D. Antonio Somoza pregunta sobre el informe del amianto, en relación con la eliminación de este componente en las instalaciones que lo tuviesen, y pide información sobre un incendio que ha sucedido en la conserjería del Rectorado, para saber cuál ha sido el problema.

D^a Ana Muñoz informa sobre el amianto en las instalaciones de la Universidad de Málaga, advirtiendo que únicamente está pendiente el edificio de CEI, situado en el Palo, por realizar las labores de eliminación del mismo.

D. José Orell informa sobre el incendio en la conserjería del Rectorado, para lo que se van a implantar diferentes medidas con el fin de que no se repita, recuerda que los informes sobre las mismas no tienen capacidad ejecutiva.

D. Diego Bermúdez pregunta que si en los edificios donde hay amianto no se hace nada, D José Orell informa que las actuaciones se realizan durante el fin de semana, y que se están dando los pasos adecuados para su correcta eliminación.

6. Reglamento del Comité de Seguridad y Salud.

D. Cristóbal Moreno informa sobre la intención por parte de la gerencia de negociar un nuevo reglamento para el Comité de Seguridad y Salud, como continuación de un proceso ya iniciado. Informa que se ha remitido la propuesta a la Unidad de Igualdad y a la Asesoría Jurídica para su visto bueno, y una vez que lo tengan lo remitirá a los miembros del Comité de Seguridad y Salud para su negociación y aprobación.



7. Comité de Ética y Experimentación de la Universidad de Málaga, elección de miembro como representante del Comité de Seguridad y Salud.

Debido a la situación del actual representante por parte del Comité de Seguridad y Salud en este órgano de no poder atender las necesidades que requiere el CEEUMA, al igual que en el anterior pleno se propone la sustitución del mismo, D. José Orell, el cual explica el sentido de este Comité y lo que representa. A través de la convocatoria se ha proporcionado el reglamento y se han solicitado voluntarios para participar en el mismo, se muestran interesados D. Javier Such Martínez y D. Fernando Fernández Martín, resultando este último el delegado designado para el Comité de Ética y Experimentación en representación del Comité de Seguridad y Salud.

8. Reglamento del Comité de Evaluación de Conflictos Laborales

Se propone elaborar un reglamento más operativo para el CECLUMA debido a lo poco práctico del actual, D. Javier Alcalde manifiesta que a pesar de lo dificultoso del reglamento se han seguido manteniendo activos, destaca que de los cinco miembros solo se mantienen dos. Los procedimientos son lentos, y muy administrativos, y destaca la falta de recursos para un correcto desarrollo.

D. Javier Such reconoce las dificultades del actual reglamento del CECLUMA y muestra su intención de colaboración para la revisión y en su caso elaboración de un nuevo reglamento.

9. Ruegos y Preguntas

D. Antonio Somoza comenta sobre las cubiertas de los barracones que son de amianto, aunque reconoce saber que son de propiedad municipal, insta a colaborar para su eliminación, y solicita que el Comité de Seguridad y Salud de la UMA se pronuncie solicitando al Ayuntamiento de Málaga a que proceda a su inventariado y retirada.

D. Fernando Fernández insta a que en la página web se refleje la fecha de la última actualización, así como la relación de los diferentes nuevos miembros del Comité de Seguridad y Salud.

D. Manuel Pérez muestra su preocupación sobre la seguridad vial en el campus, entiende que hay diferentes riesgos para los peatones.

Agradeciendo la asistencia y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12.30



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Comité de Seguridad y Salud Laboral

Vº.Bº.

Fdo.: Cristóbal Moreno Flores
Vicepresidente del CSS-UMA

Fdo.: Fco. Javier Ballesteros Vicente
Secretario del CSS-UMA